

EL CURSO ACADÉMICO

Las últimas estadísticas, publicadas por la Dirección general de Instrucción pública, señalan una disminución bastante sensible en la matrícula de facultades en todos los centros universitarios de la Península.

Aunque esta disminución se viene efectuando de una manera muy lenta, y no todavía en la proporción que fuera de apetecer, demuestra, sin embargo, que no ha sido de todo punto estéril la campaña emprendida por la prensa hace algunos años contra ese ímpetu immoderado—que bien pudiera llamarse ceguera—de un gran número de padres de familia que, sin tener en cuenta el porvenir positivo de sus hijos, alentados solamente por la platónica satisfacción de que puedan ostentar mañana un título académico, les obligan a gastar los mejores años de su juventud en estudios tan improductivos como son, por regla general, las carreras profesionales en España.

Será este un paso favorable en el camino de dar solución al difícil problema del porvenir de la juventud en nuestro país, si ese contingente de jóvenes que se viene restando en la matrícula de las Universidades, significara una suma para el comercio, para la industria ó para la agricultura, que son las verdaderas fuentes de la riqueza patria.

Desgraciadamente no sucede así. Ese contingente de jóvenes que no figura ya en los registros de las Universidades, no supone el convencimiento ni la prudente resignación de reducir las aspiraciones de su vida á vivir como industriales, como comerciantes ó como agricultores, siquiera la vida de todos estos, en el noventa por ciento de los casos, sea más holgada, más tranquila y hasta más decorosa que la de gran número de licenciados y doctores, que después de invertir una buena parte de su patrimonio en alcanzar un título académico, no les queda otro recurso que ir engrosando la desdichada lista de pretendientes y cesantes de nuestra administración pública.

Es contingente de jóvenes que hoy rechaza el porvenir de las carreras universitarias, no ha hecho más que desviar ó reducir un poco sus aspiraciones. En lugar de ser abogados, médicos ó farmacéuticos, aspiran á ser ingenieros, arquitectos, notarios, militares, marinos, etc., etcétera, carreras todas ellas donde existe ya tanta pléyora de personal, que el porvenir que hoy ofrecen en España no es por cierto más venturoso y halagüeño que el de las carreras facultativas.

El conflicto, pues, que nace por la desproporción extraordinaria entre el número de jóvenes que cifran su porvenir en el estudio de tal ó cual carrera, y los medios de colocación que luego tiene el país para utilizar la inteligencia y la actividad de aquellos jóvenes, no ha mejorado nada porque en estos últimos años resulte alguna disminución en la matrícula de Universidades.

Los que no se han matriculado en la Universidad, se han matriculado en cambio en las Academias ó en los colegios para carreras especiales. El conflicto queda en pie; y lo que es más doloroso, no es fácil encontrar un medio que lo resuelva, ó cuando menos lo aminore. El mal viene de antiguo; se encuentra muy arraigado en nuestras costumbres y es muy difícil, por no decir imposible, que la inmensa mayoría de jóvenes, pertenecientes á las llamadas clases medias, no prefieran la esteril vida del señorito holgazán y casquivano á la vida honrada y laboriosa del agricultor ó del comerciante.

La clausura temporal de algunas escuelas y universidades, no sería solución definitiva, aparte de que esta medida ningún ministro se ha atrevido á adoptarla, por la tenaz oposición y las reclamaciones sin cuento que en el acto se producen por aquellas provincias ó comarcas que se consideran lastimadas en sus intereses materiales.

Dificultar la enseñanza y el término de las carreras, elevando considerablemente los derechos de matrícula, los de exámen ó los de reválida, sobre ser una medida injusta y poco equitativa, no se compadecen bien con el espíritu liberal de nuestra época, y principalmente con las ideas del actual señor ministro de Fomento, cuyo criterio en materia de instrucción pública es, por el contrario, el de facilitar el acceso en la enseñanza á cuantos jóvenes de reconocida inteligencia se sientan con vocación para seguir con aprovechamiento los estudios académicos.

Ni el entendimiento ni la aplicación han sido nunca patrimonio exclusivo de las clases acomodadas. Dificultar, por consiguiente, la enseñanza, elevando los derechos oficiales, supone tanto como cerrar las puertas de todo porvenir intelectual á muchos jóvenes de familias pobres que hayan tenido la fortuna de nacer con enviables dotes de inteligencia y de talento.

No hay, en nuestro sentir, mejor solución para poner un dique á ese immoderado ímpetu de nuestros jóvenes por seguir carreras del Estado, que la de establecer un severo é inflexible rigor en los exámenes y en cuantas pruebas de aptitud tengan que someterse los alumnos.

Clérrese de una vez y para siempre las puertas del favor y de las recomendaciones por donde tantos han logrado llegar, indebidamente, á las primeras gerarquías universitarias; exíjase de los alumnos por parte de los catedráticos y con arreglo á la importancia de las materias, una prueba acabada y completa, no solo de sus conocimientos en lo que es objeto del exámen, sino también de su espíritu é inteligencia para la carrera ó profesión que pretendan seguir; no haya la menor blandura para las nulidades ni para las medianías, y cuando estos se convengan, después de insistentes y repetidos fracasos en sus exámenes, de que han de ser inútiles cuantos medios bastardos pon-

gan en juego para suplir con ellos su falta de inteligencia, ó su exceso de holgazanería, entonces muchos de esos jóvenes, que sino son inteligentes para brillar en el campo de las ciencias ó de las letras, no carecen, sin embargo, de facultades para distinguirse en más modestas empresas de la actividad humana, volverán sus ojos á nuestra industria, á nuestro comercio y á nuestra agricultura; y bien puede asegurarse que todo el rigor empleado con ellos para evitarles la posesión de un título más ó menos pomposo, que había de ser en sus manos completamente improductivo, adquirido sobre todo en esta forma, se agradecerán después profundamente, cuando disfruten una vida más cómoda, más desahogada, y tengan por delante un porvenir de prosperidad, que no se logra hoy en España, sino en muy contados casos, con las carreras profesionales.

Sobre el incendio de la estación.

En el Círculo Mercantil.

Bajo la presidencia del Sr. Paret, y con gran concurrencia de socios, se abrió anoche la sesión, dando cuenta el Sr. Rodríguez (D. Constantino) del resultado de las gestiones de la comisión.

Este resultado, tanto en lo que se refiere al director de la compañía del Norte, Sr. Barat, como al señor ministro de Fomento, ya lo conocen nuestros lectores por haberlo publicado ayer.

Después el Sr. Rodríguez dijo que era preciso aprovechar las buenas disposiciones de la prensa y de la opinión, y responder á ellas con actos.

Añadió que ellos habían acordado que fuera su abogado el Sr. Azcarate; que habían redactado un acta, y que todos los que desearan ser parte en la causa pusieran su firma en la lista que acompaña á ese documento, que dice así:

“En la villa de Madrid á 5 de Setiembre de 1889, los que suscriben, vecinos y del comercio de la misma, después de celebrar diferentes reuniones con motivo del incendio ocurrido el 1.º del corriente en los muelles de la estación del ferrocarril del Norte, y consecuencia del cual todos han sufrido perjuicios, y de considerar con atención y detenimiento los varios aspectos que dicho desgraciado suceso ofrece para el comercio de esta corte en sus relaciones con la empresa del mencionado ferrocarril, penetrados de la necesidad de establecer sin demora las reclamaciones judiciales correspondientes á las acciones así civiles como criminales, que de sus derechos nacen contra la repetida Compañía, y atentos á la utilidad que el interés común que persiguen ha de reportar de una gestión colectiva, han convenido en entender y aceptar el presente compromiso, con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Todos los que suscriben se mostrarán parte en la causa que actualmente se sigue por el juzgado del distrito del Centro con motivo del incendio antes citado, así como en cualesquiera otras actuaciones judiciales que á diferente instancia se causen ó en las que sea conveniente incoar á su nombre á juicio del letrado que dirija su defensa.

2.º Para ello se otorgará por todos los firmantes poder suficiente á favor de los procuradores don Joaquín Díaz Pérez, D. Pedro Faura y D. Luis Montiel y Bonche, para que lleven su representación en los auidos suatos.

3.º Los gastos de todas clases que con este motivo se ocasionen, así en la causa criminal en que han de mostrarse parte, como en las demás pleitos ó causas en que tengan que intervenir á consecuencia de lo convenido en este compromiso, se satisfarán por todos los firmantes á prorrata, ó sea proporcionalmente al importe de los perjuicios que cada uno tenga que reclamar á la Compañía del ferrocarril del Norte, derivados del incendio antes citado.

4.º A fin de poder atender desde luego á dichos gastos, cada uno de los firmantes en el acta de firmar el poder de que se trata en la condición 2.ª, entregará el 5 por 100 del importe de los perjuicios que tenga que reclamar, resumiéndose lo que se recude por este concepto en fondo común.

5.º Para detener este 5 por 100, cada uno de los firmantes presentará en el acto de firmar el poder una nota declarativa del importe de los perjuicios que con el incendio ha sufrido y que han de reclamarse á su nombre en las actuaciones judiciales en que sean parte.

Y estando conformes con las anteriores condiciones, las aceptan, comprometiéndose á observarlas escrupulosamente, en prueba de lo cual firman á continuación Paret y compañía, Giró y Fontaner, Pascual y Villota, Romero Ominio y compañía, Jorge González Santelices, Liborio C. Porsat, Rodríguez hermanos, Alberto Reinz, Viuda de Romero, Agustín Ibarra, Romero y Vicente, Adolfo Márquez, Luis O'iva, Antonio Ferrández, Juan B. Mado, Juan Ruiz Bohuaino, E. Focinal, Tavares y Gomez, Juán Palacios, Hernandis Lamo y compañía, Manuel García, Bernardo Santa Oalla, Hipólito Arton, Arturo de Villegas, Avioto Ferrández, Antonio Montalbán, Antonio Masri, Luis Moreno hermanos, Saché hermanos, Andrés García, Miguel Arrenz, José de Antonio, Vicente Otero, Mayor y Odraderesa, Formosa y Hernández, Francisco Amigó, Peregrín y Cámara, Capetillo y Martín, José de San Martín, Vicente Ferrández, Joaquín Gasco, Francisco Muñoz, Rodolfo Marín, Antonio Lopez Búrigo, Manuel Izquierdo, Esteban García de la Rosa, Pascual y Gonzalez, Benito Oyuelo, Espinosa y Martí.

La lectura del acta fué acogida con muestras de aprobación, y después de acordarse un voto de gracias para la comisión, se levantó la sesión.

VIAJE DEL SULTAN DE MARRUECOS

Los extensos telegramas que hoy publica *El Imparcial*, dan cuenta detallada del viaje del Sultán y de su entrada en Tetuan.

Como hacía muchos años que los Sultanes no visitaban aquella población, el entusiasmo que reinaba allí el día 4, fecha de la llegada de S. M., era grande, viéndose colgaduras en todas las casas.

A las seis de la mañana del día referido, tres importantes secciones de montañeses salían dando infernales alaridos con una música al frente y disparando tiros al encuentro del Sultán. Llevaban las banderas de las kábilas.

El representante de Italia, Sr. Cantagalli, acompañado por el personal colocado bajo sus órdenes, salió también al encuentro de S. M. Llevaba una escolta de soldados que Muley Hassan le envió expreso, y era aclamado por la muchedumbre.

El hijo pequeño del Sultán entró en Tetuan cubriéndose con un quitasol que él mismo sostenía. Iba rodeado de mujeres encargadas de cuidarle, y precedido por un pelotón de infantería que vestía uniforme de color verde.

Las tropas se quedaron fuera de la ciudad por disposición del Sultán. La tranquilidad de la población es completa.

La comunidad hebrea iba tocando instrumentos de música y cantando por las calles. Se presentaron sus representantes al Sultán; los acogió su majestad con benevolencia. El gran rabino, que presidía, dió al monarca la bendición solemne y le dedicó un himno compuesto expresamente para el caso.

El Sultán ha dejado traslucir que prolongará su estancia en Tetuan, por lo cual han pedido abundantes víveres que irán por mar.

Suenan salvas de artillería. Es que el Sultán entra en la población. Disparanse al mismo tiempo centenares de tiros; el ruido es infernal. La gente corre por todas partes buscando el mejor sitio para ver.

Empieza el desfile. Va en primer término la artillería; sigue la caballería, que lleva multitud de banderas. Revoluciona en la plaza de España, y se detienen en línea de formación. Entra en la plaza la música imperial.

Después viene el Sultán.

Monta S. M. brioso corcel, y á un lado y otro van dos funcionarios palatinos, uno de los cuales lleva el tradicional parasol encarnado, que preserva de los rayos del sol la persona del Sultán. Es riquísima la montura del caballo imperial. El Sultán viste de blanco. Su aspecto es simpático; su rostro interesante, animado por los negros ojos vivos é inteligentes.

Signen al Sultán unos cincuenta personajes de la corte.

Suenan delirantes aclamaciones, vítores. El espectáculo es hermosísimo. Los ricos trajes, los caballos con sus jaezas de combate, los uniformes, forman un cuadro pintoresco y encantador.

Continúa el desfile de la corte imperial ante el Sultán, que está á caballo en medio de la plaza.

Cuando el Sultán se dirige á palacio, dos muezlines van delante, gritando: «¡Dios bendiga al Sultán y prolongue sus días!»

El Emperador se apea en la puerta Meshuar del palacio, donde le esperan los altos dignatarios con las manos abiertas en señal de obediencia. Después le ofrecen leche en soberbio jarro de oro.

El Sultán hace ademán de beber y entra en el palacio.

La alegría pública es extraordinaria; el orden completo.»

Telegramas de la mañana.

El Banco Tiberino.

Roma 5.—El Consejo del Banco Nacional ha aprobado las medidas propuestas y que han de permitir al Banco Tiberino terminar los trabajos que tiene comenzados. Se consideran vencidas todas las dificultades que habían surgido en este asunto. El Banco Nacional dará al Tiberino todos los fondos que necesite.

París 5.—En el boletín financiero del *Diario de los Debates* se hace constar que el gobierno italiano, al autorizar á los Bancos á que solicitan un auxilio del Banco Tiberino, aumentado la circulación fiduciaria, emplea un procedimiento llamado á agravar en vez de favorecer la situación económica.

Sobre Creta.

Constantinopla 5.—Ha ocurrido viva impresión la representación presentada por el embajador de Inglaterra al gobierno turco en favor de los cretenses, y pidiéndole que adopte las medidas que juzgue prudentes, para impedir toda complicación que pueda constituir una amenaza para la paz general.

Sobre las elecciones.

París 5.—Asegúrase que el gobierno es de opinión de que los senadores por el Alto Tribunal pueden ser admitidos á presentar sus candidaturas si hacen la declaración de tales candidaturas por conducto de procurador.

Bélgica.

París 5.—En los círculos diplomáticos cuende el rumor de que la próxima legada del *Carewith* á esta capital ha causado verdadera emoción en Austria y en Alemania.

La huelga de Londres.

Londres 5.—Vá disminuyendo la huelga de los obreros y cargadores de los Docks de esta capital. —*Fabra.*

LA "GACETA,"

Suplemento de crédito.

Ley de 14 de Agosto concediendo un suplemento de crédito de 24.866 pesetas 75 céntimos al presupuesto del año económico de 1888 á 89 con aplicación al capítulo 25, artículo único, «Devolución de ingresos de ejercicios cerrados por conceptos su primidos, de la sección novena, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas,» para devolver á la Compañía de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, en cumplimiento de sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo en 15 de Octubre de 1888.

Indultos.

Reales decretos de 25 de Agosto originales del ministerio de Gracia y Justicia, indultando á María Nieves Saiz de dos de las cinco multas de 138 pesetas á que fué condenada por encubrimiento de hurto, y comutando á José Nasserón Expósito la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por homicidio, por la de ocho años de presidio mayor.

Á la reserva.

Real decreto del ministerio de Marina concedien-

do el pase á la reserva del capitán de navío de primera clase D. Pablo Lugo Viña.

La cuestión de los alcoholes.

Real orden del ministerio de Hacienda, fecha 21 de Agosto, dando las gracias al cónsul general de España en Hamburgo, por el celo que ha desplegado corrigiendo errores en que ha incurrido la prensa alemana, y especialmente el periódico titulado *Bosser-Halle*, al juzgar la cuestión de los alcoholes.

El Ayuntamiento de Oviedo.

Real orden del ministerio de la Gobernación, expedida en 8 de Setiembre, desestimando un recurso de alzada presentado por el Ayuntamiento de Oviedo contra el acuerdo de la Diputación provincial, referente á la nueva división de colegios para las elecciones municipales.

De Alcoy á Gandía.

Real orden del ministerio de Fomento autorizando la transferencia del ferrocarril de Alcoy al puerto de Gandía, hecha por D. Dorado Gomez Trevijano á la *Sociedad Alcoy and Gandia Railway and Harbour Company Limited*, la cual se declaró subrogada en todas las obligaciones y derechos del primitivo concesionario.

CRONICA TRISTE

Un motín.

En Esbliana (Granada) ha ocurrido un motín, á consecuencia del reparto vecinal llevado á cabo por el Ayuntamiento para cubrir ciertos débitos atrasados.

Provistos de una bocina recorrieron las calles del pueblo unos cuantos individuos, y esto fué bastante para que el vecindario en masa, sin distinción de sexos, se reuniese en las eras, de donde se dirigieron tumultuosamente á la Casa-Ayuntamiento.

Una vez allí sembraron una comisión para que conferenciara con el alcalde, á fin de obtener la anulación del reparto.

Negóse el alcalde á las pretensiones del pueblo, y entonces los individuos de la comisión se encaminaron á la plaza, donde aguardaba el vecindario, que al enterarse de la negativa del alcalde, se dirigió al Ayuntamiento gritando:

—Que nos entreguen el reparto ó incendiamos el edificio.

A todo esto, un grupo tumultuario había invadido aquí, amenazado á cuantos allí se encontraban.

El reparto fué al fin á parar á manos del pueblo, que, á presencia del alcalde, á quien á viva fuerza se sacó á la plaza, se hizo pedezos.

Revisados de autoridad el juez municipal, siendo objeto de la burla del vecindario, que todo á una decía:

—Aquí no hay autoridad; estamos haciendo valer derechos al defender nuestros intereses. Si existen atrasos que los paguen los ayuntamientos anteriores, no nosotros.

Logrado lo que querían, se dirigieron todos á beber aguardiente con objeto de celebrar su triunfo, terminado así el motín, que no ha vuelto á reproducirse.

El bandido Roche.

Telegramas oficiales sobre el encuentro del Roche y la Guardia civil, dicen lo siguiente:

«Cumpliendo ofrecimiento hecho á V. E. en último telegrama, transmito los detalles que me comunican relativos al encuentro con Roche.

Cercado éste por Guardia civil á las dos de la madrugada del martes, y adoptadas las precauciones necesarias para su captura, cayó repentinamente enfermo de gravedad el capitán jefe de la fuerza. A esto fué debido á que los guardias, ya sin mando inteligente, procediesen con tal precipitación y arrojo al ver al Roche en una de las ventanas, que le intimaron la rendición.

Su respuesta fué una descarga á quemarropa, de la que resultaron las desgracias que se lamentan, y que inmediatamente huyese aquel, confundido con el ganado que en dicho caso se albergaba, á pesar de lo cual fué muerta la caballería de que se amparó, desapareciendo en un barranco inmediato á la casa, merced á la oscuridad de la noche.

Continúa activamente su persecución, debiendo significar á V. E. que me consta que Roche huye solo con su hijo, siendo de todo punto falsas las noticias recogidas por *La Correspondencia de Albacete*, acerca de cuyas manifestaciones instruyo el oportuno expediente gubernativo, sin perjuicio de proceder criminalmente, si á ello há lugar.»

Erromsa pesadas.

Estando en Jaén jugando al dominó en una buñolería un joven de diez y ocho años y uno de los mozos del establecimiento, este último por pura broma sacó un afilado cuchillo y al tiempo que decía al otro:—Así se mata á los hombres, hizo la demostración de darle una puñalada, dirigiéndose al corazón.

El joven á su vez sacó una navaja y también en broma fingió devolver la puñalada, contestando:—No hay tan seguro golpe como éste.

Guardaron las herramientas y concluyeron el juego. Levantóse el mozo y á seguida el otro joven, y entonces sacó el primero una pistola y apuntando al otro le dijo continuando la broma:—Nada hay tan seguro como esto; del puñal te escapabas, pero de ésta no. En cuyo momento sonó una detonación y el joven caía con el pecho atravesado.

No pronunció más que estas ó parecidas palabras:

—Mira tú en lo que suelen terminar estas bromas. ¡Me has matado!

Y espiró. El mozo huyó en seguida escondiéndose en una de las habitaciones interiores de la casa, pero á los pocos momentos fué capturado y conducido á la cárcel.

Las delicias del hogar.

Estando en Nerja (Málaga) sentada á la puerta de su casa, mondando patatas para el almuerzo de su familia, una jóvena llamada Dolores Castro Navas, se presentó su marido, y sobre sí tardaba ó no en preparar el almuerzo, se suscitó entre ambos una ligera cuestión, que terminó sacando el marido un cuchillo, con el cual le hirió á su esposa cinco heridas, una en el cuello que le cortó la carótida y le produjo la muerte casi en el acto.

La desdichada jóvena era una esposa honrada y virtuosa, muy estimada de todos sus convecinos y conocidos por su moralidad y buenas costumbres. Le infeliz dejó dos hijos, una niña de cinco años y un niño de tres.

El asesino, inmediatamente después de cometido el crimen, se dió á la fuga y no ha sido habido.

Carño de hermanos.

Noches pasadas ocurrió en Ferrol, en la calle Alegre, un sangriento suceso.

Dos hermanos llamados Ramón y Benito Mourante y Castro, jóvenes ambos y habitantes en dicha calle, que desde hace algunos días parecían

algunos resentimientos, despues de beber juntos en una taberna de Canido, trabaron nueva discusion sobre sus anteriores disensiones, llevándose ésta a tal grado de calor, que pocos momentos despues, cuando el segundo, ya apaciguada el parecer la cuestion, se retiraba a su domicilio, fué agredido por el primero, quien, con una navaja de afeitar que llevaba, le infirió hasta ocho heridas en la cara y oculo, alguna de las cuales tenia más de 15 centímetros de longitud.

A los gritos del herido y de su esposa, que le acompañaba, acudieron varios vecinos de la citada calle, que a costa de grandes esfuerzos pudieron separar a los dos barbaños.

El agresor fué preso, y el herido conducido a su casa en estado bastante grave.

Un suicida de doce años.

El día 4, en Baena, el niño Tomás Salcedo, de unos doce años de edad, hijo de D. Miguel, recaudador de contribuciones, se ha disparado un tiro por debajo de la barba con una cerroja, destruyéndose el cráneo de tal manera, que ha salpicado toda la habitacion de mases cerebriales.

Por el balcon.

Anoche a las nueve y cuarto se arrojó por el balcon de su casa, núm. 16, principal (con estresuelo), de la calle de la Ruda, el inquilino de la misma, Vicente Parejal y Rodríguez, causándose varias contusiones en la espalda. Despues de curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

Este desgraciado estaba algun tanto beodo al realizar su desesperado intento, y no es esta la vez primera que desea matarse, si bien solo atentó a su vida cuando se emborracha.

Por quitarle el sueño.

Domingo Verasain se hallaba ayer tarde durmiendo tranquilamente en el Campillo del Mundo Nuevo.

Un vigilante del gobierno se aproximó a él, y al verio inmóvil intentó averiguar si dormía ó estaba muerto. Le dió unos cuantos empujones, y viendo que no daba señales de vida, cogió un vaso de agua y se lo echó encima. Inmediatamente evantóse el referido sujeto, empujándole a bofetadas y mordiscos con el indicado vigilante.

Logróse, no sin gran trabajo, detener al enfurecido Verasain, conduciéndole a la delegacion del distrito. En la escalera de este centro la emprendió de nuevo con los guardias que lo conducian, haciendo rodar por los escalones a uno de ellos llamado Magin Fernandez, que sufrió varias contusiones graves.

En la duda de si el detenido estaba ó no soñando, fué llevado a presencia del juez de guardia, que dispuso fuera a dormir por una temporada a la Cárcel-Modelo.

Devorada por los lobos.

Hace pocas noches fué devorada por los lobos una pobre demente que, estando próxima a dar a luz, fué a pedir hospitalidad en una casa inmediata a las ruinas del castillo de Almorochon (Badajoz) y no habiéndosele dado, se albergó para dar a luz, en dichas ruinas, en las que, al siguiente día fueron encontradas por un pastor las extremidades de su cuerpo y trozos de la ropa.

Incendio.

Un violento incendio ha destruido la plaza de toros de Don Benito, Badajoz, cuya construccion era de madera.

El fuego se propagó a unas eras próximas a la plaza, quemándose unas mil fanegas de grano.

Las pérdidas se calculan en unas ochenta mil pesetas.

Parece ser que está detenido un individuo como presunto autor del incendio.

Un juez asesinado.

Al salir de una casa, el juez municipal de Castelló de Farfala fué muerto de una trabucazo. Dicho juez, Sr. D. José Rubiast, gozaba de grandes simpatías en la poblacion, ignorándose aún quién haya podido ser el infame asesino que ha llevado a cabo tan cobarde hazaña.

AL MENUDEO

Los curas y los ángeles.

El Siglo Futuro, no contento con haber desatronado a D. Carlos, segun asegura él mismo, la emprende ahora con la corte celestial.

Anoche dedica columna y media para hablar mal de los ángeles; haciendo con ellos y con los curas el siguiente paralelo:

"Noblesza obliga, y la del cura es tan encumbrada, que excede a la del ángel. Ministros de Dios son ambos; pero con la enorme diferencia de que el ángel no lo es sino para acudir cuando Dios le llama y a donde Dios le envia, mientras que con el cura tienes Dios hecho irrevocable pacto de acudir cuando quiera que él le llame."

No se enorgullecen poco algunos curas cuando sepan que son superiores a los ángeles.

Se ha dado la orden para la concentracion de 6,150 reclutas de los reemplazos de 1888 y anteriores, que han de ser embarcados para Cuba y Puerto-Rico desde el 10 del próximo mes de Octubre, en los puertos de Cádiz, Santander y la Coruña.

Cosa rara.

La salud pública en Madrid está en relacion inversa del calor. Durante el último mes de Agosto las enfermedades y las defunciones han sido reducidas a un número muy limitado en comparacion con los meses anteriores.

La verdad en su lugar.

Coincidiendo en un todo con las noticias que nosotros tenemos, dice hoy nuestro colega La Iberia lo siguiente:

"Al negar El Liberal de ayer un rumor acogido por algunos periódicos de la noche, relativo a una carta que se suponía escrita por el señor general Martínez Campos al señor ministro de Fomento encareciéndole la necesidad de que el gobierno se inclinase a favor de las soluciones económicas defendidas por el Sr. G-mazo, consigna una apreciacion que conviene rectificar.

Es cierto que el señor conde de Xiqueña no ha recibido en estos últimos dias carta del ilustre general sobre asunto alguno político; pero no lo es que no le usen estrechas relaciones de amistad con el general Martínez Campos. El ministro de Fomento profesa de antiguo una profunda y sincera amistad al general Martínez Campos, correspondiendo así a la que aquel lo dispensa, y el conde de Xiqueña, que la aprecia en lo que vale, no se mostraría digno de ella si no opusiera una rotunda negativa a lo que ha manifestado a El Liberal, sorprendiendo su buena fé, los ministeriales a que se refiere."

Médicos de higiene.

El ministro de la Gobernacion dictó ayer una real orden accediendo a la pretension de los médicos de la seccion de higiene del gobierno civil, que pedían que el Ayuntamiento respetara los derechos que adquirieron al ganar por oposicion las plazas que desempeñaban.

Viajes.

La Reina Isabel, que se encuentra en Munich, irá a París a últimos de Setiembre a abrazar a la Infanta Isabel, que se propone pasar

unos dias con D. Francisco en el castillo de Epinay.

Para el otoño doña Isabel irá a Sevilla.

Los Infantes doña Eulalia y D. Antonio pasarán todo el mes de Setiembre en Munich, en el castillo de Ninfenburg, con la Infanta doña Paz.

Sr. A.A. regresarán a principios de Noviembre a Madrid.

Medias pesetas falsas.

Un periódico de Barcelona dice que circulan por aquella capital un gran número de medias pesetas falsas, al parecer acuñadas en 1852, tan bien hechas, que no se distinguen a simple vista de las legítimas, por tener hasta el aspecto que da el tiempo a las monedas despues de algunos años de circulacion, y solo se conocen por el peso, inferior al de las monedas de plata.

La Compañía Arrendataria de Tabacos gestiona la celebracion de nuevos tratados para el suministro de cajones de pino, destinados al envase de las labores que producen las fábricas.

En la direccion de la misma se facilitarán datos y noticias a los que deseen hacer proposiciones.

Fomento de las Artes.

Bajo la presidencia del Sr. Labra, se reunió ayer la junta directiva para resolver sobre los auxilios que esta sociedad debe enviar a las provincias andaluzas.

Se acordó una suscripcion individual entre los socios, un baile con rifa, una velada literaria y una ó dos conferencias de carácter especial con una pequeña cuota de entrada. Pero sobre todo se resolvió convocar la junta general para el miércoles próximo, a fin de adoptar medidas definitivas.

Los niños del Canal.

Como ampliacion a la noticia que publicamos ayer, tomándola de nuestro colega El Liberal, referente al crimen cometido hace cuatro años, y que se conoce con el nombre de Los niños del Canal, podemos dar hoy nuevos detalles, que en nada perjudican a las actuaciones judiciales, tomados de La Correspondencia.

Hace algun tiempo que el Sr. Aguilera sigue la pista a los presuntos criminales. Llegó a saber que éstos habian marchado a servir en el ejército de Cuba con nombres supuestos, y mediante las noticias comunicadas al gobernador de la Habana, Sr. Rodriguez Batista, se consiguió averiguar el paradero de los individuos sobre quienes recaian sospechas. Estos individuos han sido detenidos, interrogados y creados, y de estas diligencias se ha obtenido un indicio vehemente de que el asunto está en vías de descubrirse, y este indicio consiste en la acusacion que uno de ellos ha dirigido al otro de ser el autor del crimen.

Enterado el gobernador Sr. Aguilera del resultado de estas averiguaciones y de que en el asunto ha tenido intervencion la autoridad militar de Cuba, se ocupa en estos momentos en que por el juzgado que incoó la causa, se pida a esta autoridad la entrega de los presuntos criminales, creyéndose seguro que éstos serán embarcados con direccion a la Peninsula en uno de los primeros correos.

Es un servicio más que hay que añadir a la relacion de los muchos buenos que tiene prestados el Sr. Aguilera, a quien desde luego felicitamos por su acierto en el descubrimiento de los criminales que todo el mundo creia ya libres de la accion de la justicia.

Nuevos sellos.

La direccion general de Contribuciones indirectas ha dispuesto que al finalizar el presente mes se retiren de la venta en todas las expendedurias los actuales sellos de Correos y Telégrafos, excepcion hecha de los de un céntimo de peseta, y que desde el día 1.º de Octubre próximo se pongan en circulacion los nuevos timbres de comunicaciones.

Al propio tiempo, y para evitar al público las molestias consiguientes al canje, se ha acordado que los sellos que están en circulacion puedan utilizarse hasta el día 31 de Diciembre.

Canje de moneda.

Ayer tarde celebraron una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar, el intendente de la isla de Puerto Rico y el gobernador del Banco de aquella pequeña antilla, habiéndose ocupado, segun noticias, extensa y minuciosamente del canje de la moneda, problema de tanto interés para aquel país, y cuya solucion se propone dar en breve el Sr. Bocerra.

El general Gutierrez de Terán.

Ha fallecido en esta corte, a la edad de setenta y tres años, el general de brigada de la escala de reserva D. Francisco Gutierrez de Terán y Nuñez de Prado.

Procedía del cuerpo de artillería, en el que ingresó en 1830, siendo promovido a brigadier en 1856.

Ayudantes de obras públicas.

Han sido nombrados ayudantes terceros de Obras públicas D. Eduardo Merino y Lacroix, D. Francisco Elgorresta y Legorburu, D. Jacinto Diaz Perez, D. Francisco Llorente y Jimeno y D. Juan José Moreno y García; habiendo sido destinados los tres primeros a la provincia de Lérida y el cuarto a la de Guasca.

El marqués de Molins.

Ayer se dió sepultura en Lequeitio al cadáver del señor marqués de Molins. El entierro fué modesto, pues la caja en que iba encerrado el cadáver estaba cubierta con un paño negro, liso, sin adorno alguno ni más condecoracion que la cruz de Calatrava. Así lo quiso el finado.

El féretro fué conducido en hombros por marineros de la Tancadura, anclada en Lequeitio.

Disposicion interesante.

Todos los empleados de los cuerpos auxiliares del ejército que tengan nombramiento de real orden y sueldo de 1.500 pesetas, por lo menos, disfrutará de las ventajas concedidas a los oficiales del ejército para el ingreso y permanencia de sus hijos en las Academias y colegios militares, segun una reciente disposicion del ministerio de la Guerra.

Cédulas.

El día último de este mes espira el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales en los diferentes distritos de esta capital.

Esaja.

Durante el mes de Agosto último ha recaudado el municipio por consumos, 1.099.129 pesetas

contra 1.112.092 en igual mes del año anterior.

El Sr. Zorrilla.

Dice hoy nuestro colega El País, para que lo sepan todos sus correligionarios que le han escrito cartas, que el Sr. Zorrilla, que ha estado últimamente en París unos dias, ha vuelto a su residencia de verano, cerca de Dieppe.

No estarán tan mal.

Leemos en El Norte de Castilla, periódico de Valladolid:

"Segun nos escriben de Ovico de la Torre, ha habido en aquella corporacion municipal sus más y sus menos respecto a las corridas de novillos que se verificarán los dias 8 y 9 del mes actual, pues impulsado por el buen deseo de ofrecer al vecindario algunas importantes mejoras, el alcalde propuso a los demás compañeros de municipio que el importe de tales espectáculos se reservara para acometer el arreglo de caminos vecinales durante la época del invierno, conjurando así, por ese medio, la angustiosa crisis por que suelen pasar las clases jornaleras; pero hubo concejal que se opuso tenazmente a este pensamiento, y es cosa resuelta que se celebrarán dichas corridas, aun a fuer de que se hallen intrasmitibles los caminos y carezcan de trabajo las familias más necesitadas de la localidad.

Además se celebrarán funciones de teatro, bailes particulares y se colocarán diferentes cueñas."

El crimen de Carabanchel.

Ante la seccion primera de vacaciones se ha celebrado ayer la vista previa para sobreseer ó abrir el juicio oral en la célebre y misteriosa causa de Carabanchel.

Parece que el fiscal Sr. Marsañon ha pedido el sobreseimiento provisional respecto a todos los procesados en dicha causa, por no existir méritos para sostener la acusacion respecto de ninguno de ellos.

En la torre Eiffel.

Paris 5 (11 45 noche).—Invitados por monsieur Eiffel, han subido hoy a la última plataforma de dicha torre el presidente de la Cámara española, Sr. Alonso Martinez, y el embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

Ambos señores, en union de M. Eiffel, almorzaron luego de descender de lo alto, en la primera plataforma.—(De La Iberia.)

Los cereales.

Dice el Diario Mercantil de Barcelona:

"El mercado de granos del lunes en Lérida estuvo animadísimo como ninguno, habiendo experimentado los trigos un alza de 25 céntimos de peseta por hectólitro, desde el último mercado."

Instituto Audel.—Gabinete para todas las especialidades. Carrera de San Jerónimo, 15.

ESPECTACULOS.

Jardín del Buen Retiro.

Anoche no pudo representarse, por indisposicion de la señorita Boy Gilbert, la ópera Marta, cuya primera representacion tendrá lugar mañana.

El eminente ilusionista conde Ernesto Patrizio se presentará esta noche en tan amenísimo sitio con un programa de despedida variado y sorprendente como día de moda en el kiosco.

Durante los intermedios tocarán escogidas piezas las bandas de San Fernando y Ciudad Rodrigo.

El tiempo favorece a la nueva empresa, y el público a su vez acude tambien a preescuizar los agradables espectáculos.

Príncipe Alfonso.

Hoy, viernes, tendrá lugar la primera representacion de Los trancaochos y mañas, sábado, el estreno del sainete A osarse locan ó la gran misa a toda orquesta.

Zarzuela.

El día 27 del presente mes inaugurará la temporada de invierno este teatro.

A la mayor brevedad comenzarán los ensayos de las obras Angelito, La barretina y la revista Guía de Madrid, todas nuevas y debidas a los autores más aplaudidos y maestros de mayor fama.

Entre las reformas que se están verificando, figura la de un completo sistema de calefaccion que se colocará en pasillos y vestíbulos.

Maravillas.

Este elegante teatro resuena esta noche sus tabajos.

Se podrá en escena las populares obras I comici trenati, Toros de puntas, Picio, Adan y Compañia y Músicas clásicas.

La nueva empresa prepara varios estrenos, y suponemos que este favorecido coliseo será el punto de reunion de la buena sociedad madrileña.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

Emigracion.

Buenos-Aires 5.—Durante el pasado mes de Agosto han llegado a este puerto 76 vapores procedentes de Ultramar conduciendo un total de 20.871 inmigrantes.

Los ingresos de aduanas durante el mismo mes han ascendido a 8.908.000 pesos para Buenos-Aires y 786.000 pesos para Rosario de Santa Fé.

Maniobras militares.

Viena 5.—Por orden del emperador de Austria se han dirigido ya las invitaciones oficiales a los agregados militares de las embajadas de Alemania y de Italia para asistir a las maniobras del ejército húngaro.

Premios en la Exposicion.

Paris 5.—En los centros oficiales se asegura que la solemne distribucion de recompensas de la Exposicion Universal se hará fijamente el lunes 30 del presente mes.

Declaraciones de Boulanger.

Paris 5.—El general Boulanger ha dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros monsieur Tirard en la que reclama el derecho de ser juzgado por un Consejo de Guerra.

El general se compromete bajo palabra de honor a comparecer ante dicho Consejo tan pronto como éste quede constituido.

Añade que la negativa del gobierno a esta proposicion no significaría otra cosa que el temor que existe en las altas esferas a la justicia é imparcialidad del tribunal militar.

En esta caso el general dice que entregará por completo su causa al juez supremo del sufragio que dictará su fallo el 22 de los corrientes.—Fabra.

El general Legítimo.

Nueva-York 5.—Ha llegado a esta ciudad el general Legítimo, presiente dimisionario de la República de Haití.

Mañana sábado se embarcará con rumbo a Francia.

La salida del Papa.

Paris 5.—Segun el periódico el Figaro, la salida de Su Santidad Leon XIII de Roma, se halla acordada en principio.

Añade que la ausencia será de muy corta duracion, pues quedará reducida a una escursion por el Austria, España, Francia y Bélgica.

Estas noticias del Figaro deben ser acogidas con gran prevencion.

Catástrofe.

Edimburgo 6.—En la mina de carbon de piedra Pevennie, ha ocurrido ayer una terrible explosion de fuego grisou, pereciendo 62 mineros.

Las próximas elecciones.

Paris 6.—En la prefectura del Sena siguen recibiendo numerosas declaraciones de candidaturas para las próximas elecciones.

Algunos candidatos serán perseguidos por infracciones cometidas en la ley relativa a las candidaturas múltiples.

Budas.

Berlin 6.—En algunos círculos comienza ya a dudarse que el Cesar de Rusia haga su anunciada visita al emperador de Alemania.

Noticias de busa origen recibidas de San Petersburgo, anuncian que nada se ha resultado de una manera definitiva sobre la visita del príncipe heredero de Rusia a la Exposicion de París, creyéndose que no llegará a verificarse.

El príncipe de Mónaeo.

Paris 6.—El príncipe de Mónaeo que actualmente se halla en el castillo de Marchais en el departamento de Aine, se encuentra gravísimamente enfermo, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Lo del Banco Tiberino.

Roma 6.—El gobierno italiano ha declarado que aprueba la combinacion financiera hecha en ayuda del Banco Tiberino.

Resultado de una entrevista.

Londres 6.—El periódico el Daily News dice que la comion de Lamo a la compañía inglesa hecha por el Sultán de Zanabar fué tratada por el Emperador de Alemania con la Reina de Inglaterra en la entrevista que ambos soberanos celebraron en Osborne.

La huelga de Londres.

Londres 6.—Continúa mejorando la situacion comercial. Numerosos obreros de los declarados en huelgas han resuadado hoy los trabajos de carga y descarga en algunos muelles, confiándose en que muy pronto terminarán las huelgas.—Fabra.

Lo ocurrido en Olot.

El corresponsal en esta villa de La Nueva Lucha de Gerona, da cuenta de los sucesos allí ocurridos, y de que ya tienen nuestros lectores noticia por telégrafo, en la siguiente forma:

"Nos escribe nuestro corresponsal de Olot que el domingo último salió de dicha villa para el Santuario de San Antonio en Puigpardinas una romería organizada y dirigida por algunos curas y frailes con el objeto, segun se dijo, de protestar por el estado aflictivo del Papa y pedir el restablecimiento del poder temporal.

De regreso a Olot entraron en la villa gritando "¡Viva el Papa rey!", "¡Viva nuestra religion!", "¡muera Satán!", y otras voces del vocabulario carlista ya conocidas, pero al pasar por delante de los pórticos del Parque donde se halla el café Colon, y estando reunido lo más selecto de la poblacion y foresteros, entre los que se hallaba el reconocido liberal D. Juan Deu, jefe del partido republicano de aquella comarca, le insultaron personalmente tratándole de judío, condenado y demás sandeces impropias de gente bien educada y religiosa.

Tales fueron las provocaciones dirigidas, que el Sr. Deu en uno de sus arranques de bizzarria no pudo menos de gritar "¡viva Garibaldi!", oír esto y promoverse un verdadero conflicto, fué obra de un instante; de la romería salieron varios romeros dirigidos al Sr. Deu gritando como fieras, distinguiéndose entre estos el joven cura de Casa Sistaña y un tendero de la poblacion, llamado Don Castañer, y gracias a la cordura y firmeza de los liberales, las cosas no pasaron a mayores.

Continuaron los romeros su curso entrándose por las calles de la poblacion más tumultuosas que antes, y ya frente a la iglesia de San Esteban llegó su entusiasmo al extremo de gritar "muera los liberales."

Se habia apaciguado completamente el vecindario, pero a la salida del teatro y al retirarse el señor Deu a su casa, en el momento de poner la llave en la cerradura, se le presentaron tres hombres que, despues de dispararle dos tiros cuyas balas pasaron casi rozándole, echaron a correr sin que pudieran ser habidos."

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN.

Invitados por el comandante del crucero Colon salieron ayer a bordo de este buque varias familias de la colonia veraniega.

Al pasar el Colon frente a la caseta real, se hallaba en ella S. M. la Reina Regente, y los expedicionarios saludáronla con gran entusiasmo y la tripulacion hizo los honores de ordenanza.

Ayer se celebró en el palacio de Ayete una brillante recepcion a la que asistieron gran número de señoras que tenían solicitada audiencia de S. M.

Asistieron tambien el ex alcalde Sr. Larrauri, el teniente Lafite y el cura de la iglesia del Antiguo, quienes invitaron a la Reina para que asistiese a la inauguracion de dicha iglesia, que se verificará el domingo próximo, preparándose para ello grandes festejos; en la noche de aquel día habrá iluminaciones, fuegos artificiales y sezenusco (toro de fuego).

La plaza de la Antioleista recibirá el nombre de Alfonso XIII.

Anoche se celebró en la residencia de la Familia Real un brillante banquete, al que asistieron el capitán general, el gobernador militar, el general de brigada Sr. Salinas, los generales recientemente ascendidos que se hallan en aquella ciudad, y los jefes de los cuerpos de la guarnicion.

San Sebastian 6 (12'30 tarde).

Director CORREO.

Esta mañana ha asistido S. M. la Reina Regente a la parroquia de San Vicente, oyendo misa como hermana mayor que es de la cofradia del Sagrado Corazon, la cual celebra la fiesta de costumbre como primer viernes de mes.—El Corresponsal.

Firma de S. M.

San Sebastian 6 (4'40 t.).

Director CORREO.

El ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. dos decretos del ministerio de Ultramar nombrando jefe de administracion de cuarta clase al secretario de la junta de la Deuda de Cuba, D. Luis Otalza Cortés, y concediendo honores de jefe de administracion a don Garvasio Gasanar.

Tambien ha llevado otros de Gracia y Justicia trasladando al fiscal de Huercal Overa, don Félix Herreros, a Alcañiz.

Nombrando presidente de seccion de la audiencia de Logroño a D. Eladio Peñalva.

—Idem de Sala de lo criminal de Granada, á D. Francisco Alted.
—Idem id de Gerona, á D. Julian Mendez.
—Idem magistrado de la de Lugo, á D. Ricardo Pérez.
—Idem de Alcabete, á D. Ubaldo Anz.
—Idem de Cuenca, á D. Manuel Castro.
—Idem vicepresidente de la seccion de lo criminal de la de Sevilla, á D. Pedro Davila.
—Idem magistrado de la de Huelva, á D. José Soto.
—Idem jubilando á su instancia, á D. Juan Manuel Palacios, magistrado de Alcabete.
—Declarando cesante al presidente de la Audiencia de Gerona, D. Ceferino Gutiérrez.
—Nombrando magistrado de Toledo, á don Francisco Busto.
—Idem de Alcañiz, á D. Juan Campoy.
—Idem de la de San Mateo, á D. Trifon Heredia.
—Idem de la de Ciudad-Real, á D. Pedro Escobar.
—Concediendo el título de marqués de Ogijares, á D. Carlos Mecia.
—Idem de condesa de Bellabar, á doña María Luisa Horas.—El correspondal.

ASUNTOS MUNICIPALES

La madera labrada.

Una comision del gremio de carpinteros ha visitado hoy al alcalde presidente Sr. Mellado, para pedirle que insistiera en las reclamaciones que tiene entabladas contra la supresion del arbitrio antes vigente sobre la madera labrada.
El Sr. Mellado prometió atender en lo razonable los deseos del gremio de carpinteros, y les manifestó que ya tenia interpuesto el oportuno recurso de alzada, y que además se ocupa en la formacion de un expediente con el mismo objeto.
También les hizo presente que ha tenido varias conferencias con el señor ministro de la Gobernacion, y es probable que éstas den por resultado un arreglo conciliatorio entre las partes reclamantes.

Pagos.

Ayer dieron principio en el Ayuntamiento los pagos de las deudas municipales menores, siendo el límite de las así llamadas el de mil pesetas, procedentes del ejercicio anterior.
El martes es el día señalado para abrir los pagos de las deudas comprendidas entre mil y cinco mil pesetas.
El Sr. Mellado, siguiendo su laboriosa y meritoria campaña de restaurar el buen crédito de la Corporacion, estudia la manera de satisfacer enseguida las deudas por atenciones de Beneficencia y otros conceptos análogos.

Instruccion primaria.

Mañana á las diez tendrá lugar, bajo la presidencia del Sr. Mellado, el acto de dar posesion de sus destinos en la Escuela modelo, á cinco maestros y tres maestras de los que han ganado por oposicion plazas en propiedad del referido establecimiento de enseñanza.
Contribuirán á la mayor solemnidad del acto, asistiendo al mismo, la Junta de instruccion, los tenientes de alcalde y los niños de las escuelas municipales.
Las plazas indicadas estaban servidas por profesores interinos hace muchos años, y al dar la posesion á los nuevos, resultan aquellos en parte perjudicados. Bien es verdad que pueden desempeñar las plazas como profesores auxiliares, pero entonces los que existen ahora con este carácter, no salen muy gananciosos.
El Sr. Mellado, que se preocupa mucho de la situacion de estos modestos sostenedores de la instruccion pública, á quienes recomendará además, si otros méritos no tuvieran, sus dilatados años de servicio, espera dar pronto una solucion satisfactoria.

Provocacion.

El Eco de Castilla, periódico que se publica en Valladolid, ha trasladado momentáneamente su residencia á un pueblo que él llama Villaperdida (qué ingenioso!), y desde allí dirige una epistola rural, llena de sandeces, falsedades y chocarrerías á nuestro director, Sr. Ferreras.
A estar él en Madrid, seguramente habria

despreciado tanta y tan insulsa locedad; pero fatalizamos el espíritu que la profesamos, y se nos tacharia de confesos, si los redactores de EL CORREO dejáramos pasar sin correctivo las estemporáneas manifestaciones del periódico vallisoletano.
El CORREO ha guardado siempre con todo el mundo, por educacion y por temperamento, un grandísimo respeto, y no ha variado ni variará, pese á provocaciones tan inmotivadas como la de El Eco de Castilla; por esta razon, es de todo punto inexacto que hayamos insultado á los agricultores de una region que tantos títulos tiene á nuestra estima.
Lo que no hemos hecho ni haremos, es el coro á ciertas jersmiadas, que despues resultan contradichas por la realidad.
Y una vez consignado esto, á todo lo demás que dice é insinúa El Eco de Castilla, solo se nos ocurre responderle que la carta, en vez de Villaperdida, debió escribirse desde Villabrutana.

Nos ruegan llamemos la atencion del presidente de la Audiencia de esta corte, acerca de lo siguiente:
Las solicitudes para las oposiciones á la carrera judicial, tienen carácter gubernativo-judicial, como lo prueba, entre otras varias consideraciones, la de que han de ser necesariamente escritas en papel de dos pesetas. El plazo, por consiguiente, para la presentacion de las solicitudes ha terminado—como todos los plazos judiciales—al finalizar las horas de Audiencia, ó sea á las doce del día 5. Así lo entendieron los dignos presidente y secretario de la Audiencia, quienes no han dispuesto servicio alguno extraordinario para que recibiesen las solicitudes en el resto del día, ni han ordenado nada en este sentido á los porteros de guardia.
Sin embargo, uno de estos porteros, con una oficiosidad censurable (porque igualmente se peca por carta de más que por carta de menos), ha dispuesto por sí y ante sí recoger las solicitudes que han sido llevadas por los que desean hacer oposiciones á jueces, ignorando el carácter de los plazos judiciales.
Como quiera que el número de las solicitudes admitidas contra la ley por dicho portero perjudica considerablemente á los que están dentro de ella, encarecemos al presidente se sirva en tenerse y al ministro de Gracia y Justicia procure que en provincias se cumpla asimismo el precepto legal.

Las aduanas de Cuba.

Por las aduanas de dicha isla se han recaudado en el mes de Julio último 1.186.938 pesos, cuya cantidad, comparada con la de igual periodo del año anterior, arroja una diferencia de más en favor del presente año de 108.413 pesos.

Suicidio.

A las dos de la tarde de hoy intentó suicidarse en su domicilio, calle del Leon, núm. 5, piso segundo, disparándose un tiro debajo de la barba el teniente de infantería de la escala de reserva, D. Felipe Garde Gandiaga. Este desgraciado tiene treinta y siete años de edad y es soltero.
En muy grave estado fué conducido al Hospital Militar, y no ha revelado las causas que lo impulsaron á atentar contra su vida.

Una reyerta.

Anoche á las once y media, varios vecinos de Cuenca, llamados Antonio Gonzalez, Francisco Puñango, Doroteo Cebrían y otros, promovieron una muy acalorada reyerta á las puertas del teatro de aquella ciudad, subiendo hasta tal punto la desavenencia, que al Gonzalez le dispararon un tiro, quedando herido de relativa gravedad.
Fueron detenidos los alborotadores y puestos á disposicion del juzgado.

BALANCE DEL DIA.

No se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros anunciado por algunos periódicos de la mañana, ni creemos se celebre tampoco mañana, porque los ministros que se ven todos los días, no tienen asuntos que despachar de carácter urgente.
Por cierto que, bajo el punto de vista de nuestro oficio, en estos momentos no estaria mal que

se reuniesen todos los días, porque de este modo habria pretexto para todo género de invenciones.
Así, por ejemplo, nuestro colega El Liberal, con ocasion de la conferencia ayer tarde celebrada entre los ministros de Hacienda y Fomento, fantasea hoy á su sabor y vuelve al socorrido tema de la division que, solo él, supone que existe entre los ministros á propósito de la cuestion de los concejales suspensos.
Para nada se ocuparon ayer en este asunto los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Xiquena, ni es exacto que haya semejante division, ni hay, ni puede haber entre los ministros todos, otro criterio que el de que la ley se cumple.
El ministro de Hacienda inició en el Congreso lo de la visita de inspeccion al Ayuntamiento, para que se depurase la gestion del municipio; el gobierno todo así lo acordó, dando con esto un ejemplo hasta ahora desconocido; el expediente se halla ya en el Consejo de Estado, y los ministros solo tienen que esperar la solucion de aquel alto cuerpo y hacer que la ley se cumpla.
No hay más ni menos; créanos nuestro estimado colega El Liberal.

Mal verano para los correspondales.
Hoy le ha tocado otra vez el turno al de nuestro colega El Imparcial en San Sebastian, y á fé que se ha despachado á su gusto.
Verdad es, que nada de lo que dice es nuevo; pero en fin, si no nuevas, estas cosas son siempre oportunas, porque dan materia para todo género de cálculos y profecías.
Hace dos ó tres meses, á raíz de la visita del Sr. Canovas á S. M. la Reina, ya se dijo lo que ahora repite el correspondal de El Imparcial, solo que entonces habo quien le dió crédito, aunque no fuera más que durante cuarenta y ocho horas; pero ahora, aleccionados por el desengaño, los primeros que lo rechazaban son aquellos que entonces lo acogieron con tanto júbilo.
Se conoce que el ilustrado correspondal de nuestro colega, que no ignora lo que todo el mundo sabe, ha querido embromarnos, y en un rato de buen humor ha lanzado el telegrama de que nos ocupamos.

Algo de esto debe de haberle pasado también al correspondal en París del propio colega, respecto de la conferencia con el Sr. Alonso Martinez.
Al menos las noticias de esta tarde así lo hacen presumir. Por de pronto, hemos oido asegurar que el autor del telegrama no conocia ni de vista al Sr. Alonso Martinez, y dadas la circunspecion y la reserva que todos reconocen en el ilustre presidente del Congreso, no es difícil aventurar que hay grandísima exageracion en los conceptos que se le han atribuido.
El Sr. Alonso Martinez llegará á San Sebastian mañana ó pasado, y es de presumir que, una vez bien enterado de todo, se apresurará á restablecer la verdad de los hechos.

El general Goyenche y el brigadier Martitegui han visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernacion.
Del extranjero, nada notable.

BOLSA

NOTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE SETIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes, Id. fin de sept., etc.

Cambios sobre el extranjero.
Paris, á la vista, 4'20 por 100, beneficio al papel.
Paris á 8 días, 4'10 por 100, beneficio al papel.
Londres, á la vista, libra esterlina, 26'80 pesetas.
Londres á 8 días, libra esterlina, 26'27 pesetas.
Londres á 60 días, id., 26'00 pesetas.
Londres á 90 días, id., 26'00 pesetas.
Berlin á 8 días, marco de 100 dineros, 0'600 pesetas.
Resúmen.
Firmeza de cambios, aun cuando las negociaciones no toman incremento.
El 4 por 100 interior el contado y en partida ha tenido la cotizacion de 75'75 y 70.
A fin de mes en firme la de 75'50 y 60, y con prima de 50 céntimos 75'85.
El 4 por 100 exterior de 76'90 á 77 por 100, terminando al primero de estos cambios.
La deuda amortizable al 4 por 100 no ha sido objeto de negociacion en operaciones de partida.
Los billetes de Cuba á 107 por 100, 106'95 y 106'90.
Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 105 por 100, y las del 4 por 100 á 96 por 100.
Las acciones del Banco de España á 408 y 409 por 100.
Las de tabacos á 108 por 100.
Resúmen.
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 75'80; fin de mes en firme, 75'65 dinero.
Pedido de papel.
Paris telegráficos.
Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, á 78'68.—3 por 100 francés, á 88'00.
Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78'78.
(TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)
Paris 6 (812 t.)—4 0/0 exterior, 78'88.—3 0/0 francés, 88'15.—5 0/0 italiano, 92'45.—Otomano, 68'25.—4 0/0 turco, 16'95.—Egiptio, 458'75.—Panamá, 42'50.—Norte, 897'50.—Rio Tinto, 289'06.—Oubango, 511'25.—3 0/0 portugués, 68'87.—4 0/0 húngaro, 84'87.—Tharsis, 95'25.
Londres 6 (200 t.)—4 por 100 exterior, 78'59.—Consolidado, 98'18.—Rio Tinto, 11'88.
Temperatura.
La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los opticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 18' sobre 0.
A las doce de la misma, 32' sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 29' sobre 0.
La máxima fué de 33' sobre 0.
La mínima, de 14' sobre 0.
El barometro marca 710 milímetros. Tiempo variable.
Cultos.
Santo de mañana.—Santa Efigenia, virgen y mártir.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Maria, donde continúan los cultos á Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermón, predicando el señor Perogordo, y por la tarde, completas y reserva.
En la iglesia parroquial de San Sebastian continúa la novena de Nuestra Señora de la Misericordia; por la mañana á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Manterola, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el mi mo señor, terminando con gosos, reserva, letanía y salve.
En la iglesia de Jesús Nazareno continúa la novena; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Osanueva, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Uribe, terminando con gosos y reserva.
En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Aranzazu, predicando el Sr. Sarmiento.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso.—No se ha recibido el anuncio.
Felipe.—A las 9.—Certamen nacional.—A las 10.—El año pasado por agua.—A las 11.—La Iluminada.—A las 11 3/4.—De Madrid á Paris.
Maravillas.—A las 8 3/4.—Toros de puntas.—A las 9 1/2.—Música clásica.—A las 10 1/2.—I comicos tronati.—A las 11.—Pelo, Adán y compañía.
Teatro-Café de la Infancia.—A las 9.—Si era la otra.—Baile.—A las 10.—Vine á (búit (estreno).—Baile.—A las 10 3/4.—Al fin y al cabo.—Baile.—A las 11 1/2.—A lo tanto... á lo tanto...—Baile.
Circo de Price.—A las 9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.
Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran funcion.—La familia Franz, gran batada, el pintor con los pies Mr. Hanau, los cielos musicales Revelly, la mejor tigre, procedente del Paraguay, y otros notabilidades.
Jardín del Buen Retiro.—A las 8 1/2.—Martes.
Gran montaña rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.
Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

Sbre. 6) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 24)

JAPONERÍAS DE OTOÑO

hemos alejado del mar, que siempre calienta.
Al salir de la estación se abre una calle ancha y derecha, toda nueva, improvisada sin duda desde la instalacion del camino de hierro, pero muy japonesa sin embargo; tiendas de bombones, de linternas, de tabaco y de especias, con muchas muestras de abigarrada y extraña pintura, muchas banderolas flotando en la punta de largos mástiles; establecimientos de té de madera blanca muy nueva, pequeñas criadas, vivarachas, en acocho delante de los puestos, revolviendo sus ojos de almendras. En el tránsito, aglomeracion de carros portátiles y de conductores.
En medio de esta multitud, nuestro tren, venido de la capital, arroja durante un momento su carga de chaquetas y de sombreros-melones, que pronto se dispersa, se mezcla, desaparece en los almacenes y en los albergues.
No hay que perder un minuto si quiero llegar esta misma noche á la Santa Montaña y acostarme en Nikko, la ciudad de los grandes templos.
Por lo demás, los conductores me rodean; soy el único europeo que transito por esta calle, y se disputan tan grande honor.
—¡Nikko!—repeten muy interesados.—¡Nikko! Lo menos diez leguas!—Quiero ir hasta Nikko y dormir allí esta noche.—¡Oh! entonces va á ser necesario piernas escogidas y hombres de valer, y partir enseguida, y pagar caro. Los más fornidos me manifiestan sus muslos desnudos, muy amarillos, dándo-

se palmadas para demostrar que allí hay dureza. En fin, después de los ajustes de costumbre, hago la eleccion y cierro el contrato.
Un almuerzo rápido cualquiera, en el primer establecimiento de té que encuentre; mis hombres me esperarán á la puerta.
Eternamente lo mismo estos establecimientos de té japoneses: los pequeños palillos, el arroz, la salsa de pescado; las innumerables tazas y soperos de fina porcelana, donde están pintadas cigüeñas azules; las criadas, jóvenes todas y bien peinadas, inclinándose en perpetua reverencia, con sus tónicos entreabiertos sobre sus gentiles senos.
Apenas son las dos y media cuando me instalo en mi carro, de una pequeñez y de una ligereza extremas. Del primer tirón, mis conductores, arrojando gritos, me llevan con furiosa velocidad. Desaparecen entonces, bajo una nube de polvo, los albergues, las abigarradas muestras, la multitud, todo lo que constituye la avenida de la estación y el barrio nuevo. Después franqueamos un puente encorbado sobre un río lleno de lotos, y el viejo Utsunomya desfila á su vez; aquí, calles tortuosas, casitas de madera negruzca, donde se fabrican activamente innumerables chucherías: zuecos de patines para las damas, cometas para las señoritas, bombones, linternas, quitasoles y guitarras.
Todo esto es muy grande, está muy estendido, y, sin embargo, pasa pronto y hétenos ya afuera en el campo.
Hermoso sol sin calor; tiempo de Noviembre, luminoso, y no obstante, melancólico.
Después de dos ó tres kilómetros de caminos ordinarios á través de una llanura cultivada, penetramos en fin en aquella ruta única en el mundo, que fué trazada y plantada hace cinco ó seiscientos años para llevar á la

Santa Montaña los largos cortejos fúnebres de los Emperadores. Es estrecha, encajada entre taludes que forman muralla; su lujo incomparable está en estos árboles gigantescos, sombríos, solemnes, que la bordean á derecha é izquierda en dobles hileras compactas. Son Cryptomerias (los cedros japoneses) bastante parecidos, por las dimensiones excesivas y la rigidez de aspecto, á los Wellingtonias gigantes de la California.
Es preciso levantar la cabeza para percibir su follaje triste, que forma una bóveda cerrada, apenas calada. A la altura de la mirada humana, no se ve más que raíces como serpientes, troncos como columnas monstruosas, tan apretados que se soldan algunas veces unos con otros por la base, á la manera de esos pilares dobles ó triples que sostienen las iglesias. Al penetrar allí, sobrecoje una sensacion de humedad fria, y la luz tenue es como un escrúpulo verde. Se experimenta también una impresion de imponente grandeza, que, en el Japon, es una impresion rara, y la imaginacion se inquieta vagamente por conocer esta tan larga nave sin fin, que huye siempre hasta perderse de vista en una semiobscuridad, y que, según parece, continuará desarrollándose del mismo modo, siempre igual, durante seis ó siete horas, durante diez leguas.
—No concentraremos casi á nadie—dicen mis conductores,—porque la estación está demasiado avanzada para las peregrinaciones, y porque allá abajo, al aproximarse á Nikko, el camino hundido por las lluvias es ya malísimo.
Hasta aquí, no obstante, caminamos á maravilla y muy deprisa, sobre un suelo de cascajo gris. Pocos viajeros, en efecto; de vez en cuando, nos cruzamos con dos ó tres carritos como el mío, que se siguen en caravana, ó

bien un grupo de peatones, gentes del centro, circulando para sus negocios; luego, por espacio de algunos kilómetros, nadie más en la interminable avenida sombría.
A veces, aunque muy raramente, atravesamos frente á una choza, que está construida al borde de la ruta, y que forma como un extremo de calle, aplastada bajo estos cedros, siempre derechos é inmensos. Son albergues pobres, de extraño aspecto; relevos escalonados de conductores, en este largo trayecto. Las casitas tienen jardines, donde brotan esos sorprendentes crisantemos japoneses, más anchos y más altos que nuestros girasoles.
La gente me mira mucho. Niños vienen á mi encuentro, diciendo con gentiles sonrisas esto: ¡Oh! ¡Ayo! que es su saludo de bienvenida; otros, que no han visto jamás á ningún europeo, salen huyendo.
En los alrededores de cada cabaña, algo aparte de las habitaciones humanas, hay seguridad de encontrar un lugar consagrado á los Espíritus, á las manos de los muertos, al incomprendible más allá que nos espanta. Se sítia bajo algún grupo de árboles antiguos, en alguna hondonada bien umbrosa. Hay allí dos ó tres gnomos de granito, sentados en siltiales de forma de lotos; ó bien pequeños nichos de madera, de un aspecto funerario extremadamente singular é inquietante. Todo es extraño en estos retiros destinados á la oracion.
De villorrio en villorrio, parece que el carácter del viejo Japon se acentúa con más fuerza.
Y siempre, detrás de estas casitas, rápidamente desaparecidas, la columnata enorme de los cedros, la alta y estrecha nave de ramas recobra la monotonía; hace aquí frio y está casi obscuro.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden á un precio uniforme en todas estaciones de ferrocarril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos á los labradores.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.

Bote de 12 kilo..... 8 pesetas.
Bote de 14 kilo..... 1.50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA

Exigir la marca MATIAS LOPEZ

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, legas, enfermedades secretas y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica el sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.—Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los ineficaces pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Castellares, 1, duplicado.—Hijos de Uzurruin, y en todas las farmacias y droguerías

PERLAS DEL D. CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz se usó la firma del D. CLERTAN.

LAS PERLAS DE ITER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exigir la firma: D. CLERTAN.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: D. CLERTAN.

Se vende por mayor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, n.º 19, rue (calle) Jacob en París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Domicilio social: 15, Plaza Vendome, París

Habiendo fijado la Junta general de accionistas del 18 de Abril el dividendo del ejercicio de 1888 en 25 francos por acción liberada de 250 francos, y 18.75 por parte de fundador, el Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que habiéndose referido á las acciones el 1.º de Enero último un anticipo de francos 10.75, el saldo del dividendo correspondiente al ejercicio de 1888 será satisfecho á contar desde el 1.º de Julio próximo, con deducción del impuesto.

Las acciones que llevan los números 1 á 2.400 percibirán liquidos..... Francos. 18.75 mediante la entrega del coupon n.º 4.

Las partes de fundador percibirán liquido. Francos. 17.99 mediante la entrega de coupon n.º 2.

El pago de los coupons se efectuará:

En París, en la Société de Crédit Mobilier, 15, Place Vendome, y

En Madrid, en el Banco General de Madrid.—El Consejo de Administración.

ANUNCIANTES

La Agencia General de Representación y Publicidad, se encarga de la inserción de los anuncios, recibiendo noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidanse tarjetas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio-Nuevo, 5 y 7, Madrid

Cama palésante, se vende. Costas, 82.

12, Barriouuevo, 12

IMPORTANTE

Hasta el día 20 gran liquidación por reforma.

Solo hasta el día 20 estará abierto el comercio de telas, Barriouuevo, 12.

ALFOMBRAS

El 15 del corriente se pover á la venta, procedentes de una gran quiebra, más de un millón de reales en existencia de dicho artículo en la antigua casa de Salden de Martín Merino, calle del Arenal, 32, entrepuerto (antes Bordadores, 3.)

GRAN LIQUIDACION

Por fin de temporada, paños, sillas, lanas á cualquier precio. Bateria con un medio de baice. Desaz gaño, 21, pral. Isidro.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo fabril de la casa de Oyar se curan rápidamente las intermitentes, obidias, tercianas y quartanas. Cura al mismo tiempo, la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universitaria; Barcelona, Sres B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1889

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO del Comercio (C. BAILLY-BAILLIERS)

Quinta edición, corregida y considerablemente aumentada.

CONTIENE: Monarquía Española.—R. al Cesa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De Hacienda.—De Marina.—De Guerra.—De Ultramar.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—Indicaciones de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles.

Sección de Anuncios, texto nacional como extranjero, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas

Se hallará de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, MADRID, y en las principales librerías.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo franco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por mayor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre. Enseñanza completa: labores, dibujo, solfeo y piano. Los horizontes son módicos.

VALVERDE, 16, MADRID

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cenelto Eribeza, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los puebls y habitantes de que constan y firmas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les concierne; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Inspectores Industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administración de este periódico.

INSTITUTO AUDET CELULAR Y ANTISEPTICO HOTEL DE SALUD

GABINETE CENTRAL, CARRERA DE SAN JERONIMO, 15, PRIMERO CONSULTA. DE 3 Á 6

Análisis, enseñanzas y conferencias, trabajos micrográficos, electricidad, aereoterapia, masaje, baños y duchas, curaciones rápidas por nuevo sistema. Estancias, desde 15 pesetas. Consulta personal y diaria, de tres á seis. Consultas por correo. Gabinetes médicos sucesales en las principales capitales. Servicios médicos á toda Europa.

Teléfono 3 023.—Consulta diaria de una á cuatro.—Apartado Correos 220

LA CURACION DE LA TISIS

Las Píldoras antisepticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisepticas del Dr. Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Costan la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan la fuerza y abren el pecho. Remedio que se toma en 15 dias. (De venta en las boticas).

ESTOMAGO

El Estomacal Robin cura los padecimientos de estómago, gases, acideces, pesera en las digestiones, dolores, astrección, vómitos, biliosos, etc., de aparece todo á las primeras tomas, 8 pesetas.

Para las enfermedades secretas Impotencia, debilidad genital, espermatorreas, consecuencias de excesos, abuso de todo género, etc., se curan positivamente con alguno de estos cuatro remedios: Fluido Vital, 5 pesetas; Gotas Viriles, 6 ptas.; Glóculos Vitales, 25 ptas.; Perlas del Serrallo, 40 ptas.; debiéndose empezar por el uso del Fluido Vital, no habiendo necesidad de usar los otros sino cuando no se obtiene el resultado, por ser muy rebelde el padecimiento ó muy avanzada la edad de la persona. Estos remedios científicos son los únicos exentos de peligros.

Para curar las enfermedades infecciosas.

Sifilia, herpes, escrofulismo, artritis, catarros de la vista, del pecho, bronquios, gargarismo, toses y resaca, primer grado de tisis, viruela, sarampión y demás malos humores, se curan prontamente con el Antitípsis Audet, 2 ptas. caja.

Fénte especial del Dr. Heilk de Nemeser.—Vigoriza sistema nervioso; acrecienta la fecundidad; cura la impotencia; perdidas; sacude la tristeza y la monemiasis; aporta un gran bienestar; fortifica los nervios y aumenta la agilidad; despierta muchas ganas de vivir; enriquece la sangre, perdiendo la inf.; cura toda excitación; mejora la afabilidad de carácter; aumenta de prisa el poder genital; aleja la vejez y cura la parálisis; cura las hidropesías atónicas; combate toda adinamia; entona, alegra y vivifica; regenera el poder intelectual; aviva la voluntad; cura la anemia; cura la clorosis; aumenta la fuerza digestiva; devuelve la salud, que es la mayor felicidad, 5 ptas.—Antitípsis Audet.—Cura la diabetes glicosúrica ó aneur excesivo en la orina; calma la sed y el hambre; y disminuye la secreción de la orina, que deja de ser dulce, 8 ptas.—Antitípsis Audet.—Cura los accidentes todos de la sífilis, desde el período de invasión al de cuasquis, 4 ptas.—Antitípsis Audet.—Cura los dolores reumáticos articulares, musculares, fijos é inconstantes, 4 ptas.—Amático Seydenhem.—Cura el asma, 10 ptas.

Esti ten remedios para todos los padecimientos crónicos que afligen á la humanidad, los cuales son curados con gran fortuna por sus nuevos sistemas. Pedir explicaciones y noticias al Instituto Audet, Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid, quien remitirá á todas partes, previo envío de su importe en sellos ó giro, los remedios antes citados con las oportunas prescripciones y regúmenes.—Venta: Madrid, Carmen, 41; Barcelona, Formiguera, Ferrer, Boñil, Alomaz, Vidal, Andreu, Satorrada, Gros, etc.; Pamplona, Marquina; Valencia, Ustata; Sevilla, Sants Peña, 8; Granada, San Jerónimo, 13; Castellón, Ferrer; Avila, La Puente; Segovia, Saez; Bilbao, Orive, Zaragoza, Rios; Ciudad-Real, Saez; Oviedo, Garvía y Ceñal; Burgos, Moxos Penabazeta, Feijó; San Sebastian, Uzuabaga; Santiago y Vigo, Barnejo; Lérida, Abadía; Valladolid, Minguez; Gerona, Vives; Tarragona, Ouch; Linares, Lomba; Cádiz, Matute; Cartagena, Rizo, y buenas boticas.

Sobre el Hotel de Salud.—Está situado en el extremo del barrio de Argüelles y es la zona más salubre de Madrid. Allí todo es aire puro, luz y vida. Hermosas galerías, glorietas y miradores, jardines é higiene. La vida de los enfermos es la vida del campo con todos los recursos, las comodidades y el confort de la gran ciudad. Corrao, teléfonos y tranvía hasta la puerta de los hoteles. La comida es para todos igual, excepción de la de aquellos que tienen prescrito régimen especial. Las habitaciones son distintas, y por lo tanto, los precios también diferentes: oscilan de 15 á 30 pesetas los más confortables, pudiendo ser el precio mayor si el enfermo, además de lo necesario, útil y supérfluo, quiere también preferencias y mayor confort. El precio de las habitaciones comprende: habitación, cama y demás muebles, ropa, lavado de la misma, asistencia de toda clase y manutención; servicio telefónico, correo, periódicos de todas clases y de todas las provincias y demás beneficios generales del hotel. También van comprendidos visitas diarias por el director ó uno de los profesores del Instituto Médico. No van comprendidos los baños, las inhalaciones, las aplicaciones eólicas, el masaje, los análisis químicos-cuantitativos y cualitativos, los análisis micrográficos ni las operaciones quirúrgicas, para lo cual habrá que atender á los análisis ó tarifas establecidas. Tampoco van comprendidos los medicamentos. Toda petición de ingreso deberá hacerse con anticipación, pues de presentarse de improviso puede ocurrir que no haya habitaciones vacantes. Los ingresos serán precisamente por meses enteros: las fracciones de mes se pagará por meses completos. No se admitirán enfermos de padecimientos contagiosos; pero si alguno, ya en el hotel, fuera afectado de alguna enfermedad contagiosa, será trasladado á las habitaciones aisladas destinadas al efecto, ganando, si esto es posible, en silencio y en quietud por parte del servicio del hotel.

Para más noticias, dirigirse al Instituto Audet y Hotel de Salud, Ferraz, 66, Madrid. El médico-director, R. Audet Solsona.—El médico secretario, J. J. de la Muela.

THE FUNERAL

VILLAZON Y COMPAÑIA

UNICA FABRICA DE FERETROS-ARCAS DE HIERRO GALVANIZADO

DOCE PRIVILEGIOS POR 20 AÑOS

Elegantes, económicos, impermeables é incorruptibles feretros-arcas.

Grandes carrozas y demás efectos fúnebres para alquilar con economía á los funerarios.

FABRICA, ALMACENES Y COCHERAS, FUENCARRAL, 137

ESCRITORIO: GONGORA, 2, PRINCIPALES, MADRID

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE MADRID EN FRANCIA

Se vende á 10 céntimos en los puntos siguientes:

Bordeaux.—Librería Nueva de Mr. Lacoste.

Biarritz.—Venta de periódicos extranjeros de Mr. Balagué.

Idem.—Librería de Mr. Benguet.

San Juan de Luz.—Biblioteca de la Gare de Mme. Haristong.

Bayona.—Comercio de Mr. Aubin.

Arcachon.—Mr. Delamarre, librería, 260, Boulevard de la Plage.

Paris.—Kiosko n.º 131, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kiosko n.º 50, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kiosko n.º 246, Boulevard des Capucines.

Idem.—Kiosko n.º 46, Boulevard Montmartre.

Idem.—Kiosko n.º 213, Boulevard des Capucines.

Idem.—En el Pabellon Español de la Exposición Universal.

ELIXIR

CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

PERRET

Deposito en todas las Farmacias.